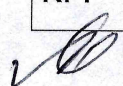
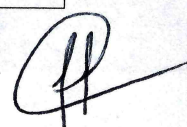


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	19	de	Abril	de	2017
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	PRESTACION DE SERVICIOS	
Número:	0738	De	06/04/2017
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA BRINDAR ALMUERZO A ESTUDIANTES DE JORNADA UNICA Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO (RACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN SITIO E INDUSTRIALIZADO) A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 16432 DE 2015 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN EJECUCION DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA" .			
Contratista	UT. NUTRIENDO VIDA		
NIT/CC	901.069.436-3		
Representante Legal	RAUL FELIPE TRUJILLO VALENCIA		
Cedula de ciudadanía	1.054.989.733 de Chinchiná - Caldas		
Valor del contrato:	DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$17.466.794.240)		
Plazo de ejecución:	NOVENTA Y CUATRO DÍAS CALENDARIO ESCOLAR O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO		
CDP:	0559 del 24/01/2017 0560 del 24/01/2017		
RP:	3085 del 19/04/2017 3086 del 19/04/2017		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 2 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha legalización:	19/04/2017
Finalización del contrato:	22/09/2017

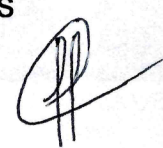
CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y la UT. NUTRIENDO VIDA, suscribieron el Contrato No. 0738 de fecha 06 de Abril de 2017, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA BRINDAR ALMUERZO A ESTUDIANTES DE JORNADA UNICA Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO (RACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN SITIO E INDUSTRIALIZADO) A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 16432 DE 2015 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN EJECUCION DEL PROYECTO “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA”, por un valor de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$17.466.794.240) y un plazo inicial de noventa y cuatro (94) días calendario escolar o hasta agotar recursos, contados a partir de la legalización del contrato y firma del acta de inicio.**
- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 19 de abril de 2017; se pagaron las correspondientes estampillas y se constituyeron las garantías contractuales, expidiéndose entonces acta de legalización del contrato el día 19 de abril de 2017, publicándose en el portal del SECOP, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que de acuerdo con el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula decima octava del contrato, se ha designado como Supervisor al **Director Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación y Cultura – Dr. ALEXANDER BARRERO GOMEZ**, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de las actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No.0738 del 06 de abril de 2017, cuyo objeto es : **“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA BRINDAR ALMUERZO A ESTUDIANTES DE JORNADA UNICA Y COMPLEMENTO ALIMENTARIO (RACIÓN PREPARADA Y SERVIDA EN SITIO E INDUSTRIALIZADO) A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES**

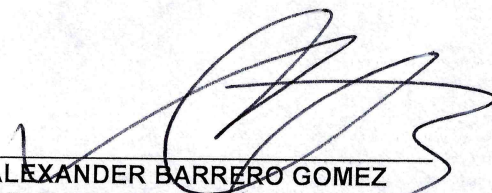
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 3 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 16432 DE 2015 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN EJECUCION DEL PROYECTO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA", el día 19 de Abril de 2017 por lo tanto, la fecha de terminación será el día 22 de Septiembre de 2017.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día 19 de abril de 2017.



RAUL FELIPE TRUJILLO VALENCIA
C.C. No. 1.054.989.733 de Chinchiná - Caldas
UT. NUTRIENDO VIDA
Representante legal



ALEXANDER BARRERO GOMEZ
CC. No. 93.372.063
Director Administrativo y Financiero
Supervisor